

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/29/2022

ESTADO No. 117

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320170050100	Ordinario	CRUZ ANGEL PALACIO CARDENAS	UGGP	Auto ordena archivo OBS. DECLARA EN FIRME LAS COSTAS, DA POR TERMINADO EL PROCESO	28/07/2022		
76001310501320180003100	Ordinario	ROSALBA NUÑEZ DE BURGUES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto ordena archivo OBS. AUTO DECLARA FIRME LAS COSTAS Y DA POR TERMINADO EL PROCESO	28/07/2022		
76001310501320180011700	Ordinario	JOSE ALBERTO BENITEZ MONTENEGRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto ordena archivo OBS. DECLARA EN FIRME LAS COSAS, DA POR TERMINADO EL PROCESO	28/07/2022		
76001310501320190043000	Ordinario	GERMAN DARIO PEREIRA SOUZA	COLPENSIONES	Auto ordena notificar OBS. de forma VRITUAL a la integrada al litigio CORPORACION AVANZAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN LIQUIDACIO.	28/07/2022		
76001310501320200031100	Ordinario	HARVEY HUERTAS NOVOA	COLPENSIONES- COLFONDOS- PROTECCION S.A	Auto ordena archivo OBS. DECLARA EN FIRME LAS COSTAS, DA POR TERMINADO EL PROCESO	28/07/2022		
76001310501320200032200	Ordinario	JAIRO ALBERTO PATIÑO CARDONA	JOMAR INVERSIONES S.A.S	Auto ordena notificar OBS. DE MANERA FISICA a las integradas al litigio COMPAÑIA DE SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL VALLE S.A.S y GRUPO OPERTATIVO Y EMPRESARIAL SAS.	28/07/2022		
76001310501320200032200	Ordinario	JAIRO ALBERTO PATIÑO CARDONA	JOMAR INVERSIONES S.A.S	Auto ordena notificar OBS. LIBRAR AVISO a la integrada al litigio SARA ALEJANDRA PINO ERAZO, conforme lo reglado por el artículo 292 del Código General del Proceso.	28/07/2022		
76001310501320210007200	Ejecutivo	VALENTINA ESCOBAR GOMEZ	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante y ejecutada, fija agencias del proceso ejecutivo	28/07/2022		1
76001310501320210010900	Ejecutivo	CARMEN MERCADO DE MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. repone auto que modifica liquidacion de credito y modifica costas del ejecutivo	28/07/2022		1
76001310501320210019400	Ordinario	FABIO ELIAS CAÑON	COLFONDOS S.A.	Auto que admite integrar litisconsorcio necesario OBS. INTEGRAR en calidad de litisconsorte necesario a las empresas VANSÁ EN LIQUIDACION de matrícula mercantil No. 00170877 y NIT 8605074129 y COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASCESORES LTDA EN LIQUIDACION // NOTIFICAR a la integrada VANSÁ EN LIQUIDACION // REQUERIR a la parte actora.	28/07/2022		
76001310501320210035800	Ordinario	CARMENZA MERA	UGPP	Auto ordena certificación OBS. PONER EN CONOCIMIENTO del JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA // SE CERTIFICA el estado actual del proceso.	28/07/2022		
76001310501320210038000	Ejecutivo	GLADYS MARGARITA CASTILLO DE CASTILLO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena pago de titulo y ordena archivo	28/07/2022		1
76001310501320220004300	Ejecutivo	MARIA FAISUL GRUESO SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento OBS. a la parte ejecutante de la resolucio de pago allegada por la parte ejecutada respecto de una reliquidacion de pensio	28/07/2022		1

				de vejez a favor de la actora, requiere para que informe los pagos realizados a la fecha			
76001310501320220020100	Ordinario	NECCI ZORAIDA CHACON VILLOTA	PORVENIR SA	Auto admite demanda OBS. SUBSANADA Y ORDENA NOTIFICACION	28/07/2022		
76001310501320220034800	Ordinario	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el termino para subsanar.	28/07/2022		
76001310501320220037300	Ordinario	BLANCA NUBIA TABORDA DE VALENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE DEL CAUCA Y OTRO	Auto admite demanda OBS. SUBSANADA Y ORDENA NOTIFICACION	28/07/2022		
76001310501320220039500	Ordinario	HUGO ALBERTO PAVA CARVAJAL	MULTIRED GLOBAL SAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	28/07/2022		
76001310501320220039600	Ordinario	MARIA EUGENIA SALINAS MULATO	UNION TEMPORAL SALUD PUBLICA 2020 ISAIAS DUARTE CANCINO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. DECLARAR la falta de competencia // REMITIR el expediente a la OFICINA JUDICIAL DE REPARTO con la finalidad de que sea sometido al reparto de los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Cali.	28/07/2022		

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/29/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario